

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 meses 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 10
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real all-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritores.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1:30 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Toda pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 4 Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 5 ms. 58 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mpm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
24	42	33	785	80	Variable.	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID.

2 de Agosto de 1887.

Cuarenta y un grados á la sombra
 tuvimos ayer en esta Corte, y los 41
 grados tomados en el Observatorio
 astronómico que es un sitio relativa-
 mente fresco por su situacion y ele-
 vacion. Hoy quizá se eleve aun algo
 mas: figúrense Vdes. como estaremos
 en esta y la gana que habrá de cojer
 la pluma para hablar de política. Pe-
 ro toda obligacion es fuerza cumplirla,
 y aunque sea variando de postu-
 ras como aquel virtuoso y mártir san-
 to, á cuyo recuerdo se construyó la
 sexta maravilla del mundo, siéntome
 ante mi mesa y cumpliré con Vdes.
 como mejor me sea dable.

Mucho hablan los periódicos sobre
 la actitud del señor Martos, Montero
 Rios y Marqués de la Vega de Armi-
 jo, suponiéndoles en disidencia mas ó
 menos marcada con el gobierno y de-
 cidido, alguno de ellos, á formar por
 sí nuevo ministerio. Como es de su-
 poner, estas opiniones y tendencias
 son difundidas por los periódicos de
 oposicion, creyendo sin duda que,
 alhagando á los referidos señores, se
 encontrarán con una poderosa arma
 que esgrimir contra la situacion, pe-
 ro, como siempre, estos deseos cuya
 intencion se vé clara no viene á pro-
 ducir otro efecto, que la mayor cohe-
 sion entre los ministeriales, y un men-
 tis que por medio de la prensa y con
 su actitud personal dán estos señores
 que comprenden sobradamente que
 las disidencias dañan, en primer tér-
 mino, á aquellos que las promueven.
 No ocurre nada, nada, nada, como
 decia cierto histórico periódico; el
 Gobierno sigue tranquilo y decidido
 en su marcha y todos sus partidarios
 prestándole incondicional apoyo para
 el completo cumplimiento de su pro-
 grama.

Y tan es verdad esto, cuanto que
 los conservadores que acostumbran á
 ver bien la marcha política, anuncian
 ya por sus órganos en la prensa, una
 decidida oposicion en la próxima le-
 gislatura.

Ayer decia «El Estandarte.» Los

conservadores harán una campaña
ruda, enérgica y empeñada á los pro-
 yectos liberales que han de presen-
 tarse ó discutirse en la inmediata reu-
 nion de Cortes, y cuando esta aptitud
 adoptan los conservadores dos cosas
 resultan indudables: 1.ª que el go-
 bierno está decidido á cumplir su pro-
 grama liberal y segunda que los con-
 servadores consideran aun con mucha
 vida al partido gobernante y princi-
 pian á cansarse de su quietismo.

Ningun liberal se asustará de esta
 decision, porque la verdad es que á los
 enemigos gusta verlos de frente y lu-
 chadores.

La muerte del Presidente del Con-
 sejo de Ministros de Italia, señor De-
 pretis, ha producido la impresion na-
 tural, no solo en aquel reinado sino
 que en Europa entera.

El señor Depretis tenia fama uni-
 versal como político adquirida al cabo
 de muchos años de trabajo y adversi-
 dades. Hoy gozaba en su pais de
 gran prestigio, y el Rey Umberto le
 concedia su mayor confianza; no es,
 por tanto, estraña la impresion que su
 muerte ha producido, y que se consi-
 dere difícil encontrar un sucesor que
 sepa manejar tan diestramente las
 riendas del gobierno italiano.

¿Se batirán Ferry y Boulanger? Esta
 es la pregunta que nos hacemos mú-
 tuamente. Los padrinos ya han sido
 nombrados, las visitas se habrán efec-
 tuado y á estas horas ya estará re-
 suuelto, y quizás efectuado el duelo si
 á este extremo se ha llegado.

Yo sigo creyendo como el otro dia
 que Mr. Ferry no debió aceptar nunca
 el desafio, primero, porque es de hom-
 bres juiciosos el no aceptar estos
 bárbaros medios de razonar, y se-
 gundo porque en la época actual hay
 gran diferencia de Ferry á Boulanger.

M. F.

ECOS DE BARCELONA.

Es ya un hecho el enlace de la lí-
 nea que fué de la Compañía de los
 ferro-carriles directos á Zaragoza y
 Madrid, con las de la compañía de
 Tarragona á Barcelona y Francia.

Lo cual, que á los vecinos de los
 pueblos, villas y ciudades que tienen
 estacion en la sobredicha línea, les
 ha sabido á cuerno quemado, ya que,
 gracias á los seis kilómetros que se
 les obliga á recorrer de más, han te-
 nido un regular aumento los precios
 de los billetes de viajeros y el de los
 trasportes de mercancías.

Con el aditamento de que á los via-
 jeros que vayan á las referidas esta-
 ciones y vengan de ellas, no pueden
 emplear el recurso á que echaron
 mano varios vecinos de Barcelona
 cuando viajan por la línea de Tarrag-
 ona, de subir ó bajar en Sans, pues
 en esta estacion no se expenden bi-
 lletes para los de la línea llamada de
 Villanueva y vice-versa, por lo que
 no les queda más remedio á los via-
 jeros que recorrer y pagar, por su-
 puesto, los seis kilómetros en cues-
 tion.

De manera que Villanueva y Gel-
 trú, que con tanto entusiasmo acogió
 la idea del ferro-carril, tiene un nue-
 vo motivo para..... renegar de aquel
 entusiasmo.

Por lo demás, la estacion central
 de la Compañía de los ferro-carriles
 de Tarragona á Barcelona y Francia
 empieza á tomar un aspecto decente.

En ella se están practicando toda-
 vía obras que la convertirán en una
 estacion tal cual debe ser la que co-
 bija bajo sus tinglados los trenes que
 circulan por las líneas que nos unen
 con la vecina república y con el me-
 diodia de España.

La entrada á dicha estacion es aho-
 ra por el Paseo de la Aduana, lo que
 facilita el movimiento de carruajes.
 El vestibulo, que no está aun termi-
 nado, es mayor que el que habia an-
 tes, y en él se han construido cuatro
 elegantes kioscos, que son los despachos
 de billetes; uno para la línea de
 Francia, otro para la del litoral, el
 tercero para la de Tarragona y el
 cuarto para la de Reus y Valls por
 Villanueva.

Los andenes para los trenes de via-
 jeros son tres: uno para la línea del
 interior, otro para la del litoral y
 otro para las líneas de Tarragona y
 Villanueva, cuyos trenes circulan
 por la misma vía hasta la Bordeta.

Otras mejoras se están practicando,
 tales como la habilitacion de salas de
 espera, y un gran salon destinado á
Restaurant, las cuales se hallan to-
 davía muy atrasadas.

Mientras haya gente sencilla é ino-
 cente que crea en lo sobrenatural,
 encontrarán los aficionados á vivir á
 costa de las demás *victimias* dispues-
 tas á dejarse explotar.

Un nuevo caso, que parece inverosímil,
 acaba de ocurrir en esta capi-
 tal.

Parece ser que unos gitanos, habi-
 tantes en la vecina villa de Gracia,
 encontraron dias atrás en la Rambla
 de esta ciudad á una mujer, á quien
 conocia alguno de aquellos, que tra-
 bó conversacion con ella.

Fueron objeto del diálogo los amo-
 res contrariados de la susodicha mu-

jer, la cual está enamorada de un co-
 nocido suyo que ¡ingrato! se muestra
 insensible á sus insinuantes demos-
 traciones de cariño.

Uno de los gitanos que oian el diá-
 logo vió *negocio* en la candidéz de la
 muchacha, y terciando en la conver-
 sacion, dijo que tenia un medio se-
 guro para hacerle conseguir el cariño
 del objeto de su amor, lo cual logra-
 ria si queria seguir sus consejos. No
 se hizo sorda la enamorada á tan ha-
 lagadora proposicion, y, sin sospe-
 char los fines de aquel prójimo, que
 empezó pidiéndole dinero, la aceptó
 á ojos cerrados, prometiendo hacer
 cuanto le dijese.

Quedaron citados la muchacha y
 el gitano para el dia siguiente, en
 cuya entrevista el segundo pidió á la
 chica otra cantidad, que entregó ésta
 sin abrigar sospecha alguna.

El domingo se vieron nuevamente
 en la iglesia de San Jaime, á la que
 acudió la crédula moza llevando cin-
 co monedas de oro, de á cinco duros
 cada una, que el gitano metió en una
 cajita, liándola con una cinta en for-
 ma de cruz, despues de lo cual reza-
 ron algunas oraciones. El lunes se
 repitió la misma escena, asegurando
 el gitano al despedirse, á la mucha-
 cha, que al dia siguiente veria caer
 rendido de amor á sus piés al objeto
 de sus ansias.

El mal continuó, á pesar de todo,
 llamándose andana; por lo que deter-
 minó la enamorada abrir las cajas,
 viendo que en lugar de las monedas
 de á cinco duros, habia solo *perros
 chicos*.

Dió conocimiento la burlada mu-
 chacha á la autoridad de lo sucedi-
 do, y se está procediendo á la busca
 de los timadores.

3 Agosto. LIKO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 2 Agosto)

Se han dictado las órdenes oportu-
 nas para que desde el dia 10 se halle
 todo dispuesto en San Sebastian para
 recibir á S. M. la reina. Al efecto se
 trasladará pronto á aquella capital un
 piquete de alabarderos.

Algún colega dice que el Sr. Moret
 irá á pasar unos dias al lado de su fa-
 milia despues que llegue el Sr. Leon
 y Castillo y se celebre en la Granja el
 Consejo de ministros anunciado.

Es muy difícil que el Sr. Moret rea-
 lice sus deseos, pues su familia se en-
 cuentra en Alemania. Lo único que
 respecto á viajes del Sr. Moret puede
 considerarse casi seguro, es que asis-
 tirá en representacion del gobierno al
 acto inaugural de la Exposicion mari-
 tima de Cadiz, señalada para el dia 15
 de este mes.

En nombre de su augusto hijo, S. M.
 la reina regente se ha dignado man-
 dar remitir al presidente de la Socie-
 dad Golombina Cnubense un fauno
 de bronce para premio con motivo de

las fiestas que se han de celebrar en el mes de Agosto en Huelva, en conmemoracion de la salida de Cristobal Colon para el descubrimiento del nuevo Mundo.

Tambien se ha dignado conceder una copa, medallón de bronce dorado para la rifa de las Tiendas-Asilo de Málaga, con motivo del centenario cuarto de la reconquista de dicha capital, y otra copa nikelada de oro en colores con destino á la rifa de las Escuelas católicas de Cádiz.

Finalmente: á San Martin de Provencals, con destino al certámen literario que han de celebrarse en dicho punto para conmemorar el establecimiento de las Cajas de Ahorros particulares de niñas y niños, S. M. ha ordenado al intendente general la remision de dos preciosas copas de bronce macizo, estilo Benvenuto.

Además de las 2.500 pesetas que S. M. la reina regente concedió al gobernador de Orense para atender á las desgracias ocasionadas con motivo de los últimos temporales, ha remitido mil pesetas para socorrer á las acacciadas en el pueblo de Carballino y su partido, y otras mil pesetas al gobernador de Zaragoza para remediar las desgracias ocurridas en el partido y pueblo de Caspe.

En Francia están preparando el cambio de moneda. Dentro de poco retirarán todas las piezas de bronce y las sustituirán por otras de níquel. La nueva moneda no será redonda, sino octógona.

Nuestros Corresponsales.

Castelló de Ampurias 4 Agosto 1887

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Sucede aquí lo que en pocas poblaciones de igual número de vecinos. En cualquiera ocasion del día, ó de la noche, que algo ocurra, se puede asegurar que es á la una y media y cinco minutos. Y es que no pasan las horas, porque el reloj no dá ninguna, ni la flecha señala en la esfera otra que la antes dicha. No se nos puede tachar de adelantados ni de retrógados; porque lo que avanzamos por la mañana lo atrasamos por la tarde. Si como no pasan aquí las horas, no pasase el tiempo, habríamos resuelto el problema del Marqués de Villena, sin necesidad de la tributacion y la redoma.

La salud es inmejorable, pues apenas hay un enfermo; tenemos tres médicos y, hoy por hoy, sobran lo menos dos, y cuatro farmacéuticos, sobrando por consiguiente... tres.

El primer teniente de Alcalde señor Durán, jóven antiguo y simpático, á quien está confiada la higiene de la villa, cumple su mision á las mil maravillas segun tengo entendido, haciendo limpiar las calles, sobre todo algunas de los cuales cuyos vecinos tienen al pié de la puerta de su casa el estercolero, lo que sucede en todas las poblaciones esencialmente agrícolas, como lo es esta. Tambien visita muy amenudo las pescaderías y las tiendas de comestibles, el pescado, que no reúne las condiciones necesarias para la venta, lo hace tirar al rio por los mismo que no reparan en venderlo si pueden, todo lo que le vale al Sr. Duran los aplausos de la inmensa mayoría de la poblacion, entre las murmuraciones de los pocos perjudicados.

La fiesta mayor es el día diez, estamos á cuatro y nadie habla de ella, ni creo que sea gran cosa, por mas que puede organizarse algo todavia para que sea lucida, como otros años ha sucedido, que en veinte y cuatro horas se ha despertado el entusiasmo y ha resulto una fiesta de las mejores de la provincia: pero me parece que para ello... están verdes ahora, porque

aquellos tiempos ya pasaron. Ojalá me equivoque.

Hasta otra.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Ayer mañana llegó á esta capital, procedente de Puigcerdá, nuestro particular amigo Sr. Florensa, habiendo salido ayer mismo para Figueras, a fin de encargarse de la inspeccion de vigilancia de aquella ciudad, para la que ha sido nombrado por el Sr. Gobernador civil.

—Cuántas personas van llegando de la fiesta de San Feliu de Guixols, están contestes en confirmar cuanto tenemos adelantado á nuestros lectores; esto es, que los esfuerzos de la juventud en particular y colectivamente han sido extraordinarios para obsequiar á los forasteros, que estaban en mayor número que los años anteriores, segun se desprende con no haber encontrado, como tenemós dicho, ni posada ni fonda, porque todo estaba tomado ya, como quien dice, por asalto.

Las sociedades recreativas rivalizaron todas en obsequiar á sus numerosos forasteros, abriendo de par en par sus puertas, y no faltaron diversiones callejeras, serenatas, sardanas, regatas en el puerto, y otras mil que seria difícil enumerar.

En resumen: la poblacion comercial é industrial de San Feliu de Guixols no solo ha sabido sostener, con la de este año, la fama que le han conquistado sus fiestas pasadas, sino que ha sabido darles mayor briliantez, si cabe, que en los anteriores.

—La Provincia no se dá punto de reposo en cuanto se trata de Jueces municipales. Ayer y con motivo de haber dado cuenta un periódico de Barcelona de la toma de posesion del de esta capital, nos regala alguna indirecta. ¡Vaya colega sea franco, y diga de una vez, que, si trata tanto de este asunto es porque su correligionario señor Lloret no salió con la suya en la continuacion de Juez Municipal como, segun tenemos entendido, se habia propuesto.

Tenga pues paciencia dicho señor y espere sentado á que estén al poder sus amigos, que no le faltará dicho nombramiento; pero le aconsejamos que busque el asiento blando, si no quiere quedar clavado de tanto esperar.

—Ayer á las primeras horas de la tarde se promovió un fuerte altercado en la calle de las Ballesterías.

La causa fué unas cuantas chinitas y palabras algo duras que se cambiaron entre sí un hombre y una muger con motivo de algunas versiones propaladas por el primero contra la segunda.

—No habiéndose reunido número suficiente de Sre. Diputados para celebrar la sesion extraordinaria señalada para el día 29 de próximo pasado mes, el Sr. Gobernador ha resuelto convocar de nuevo á la Excma. Dicipacion provincial para el día 18 del corriente á las 6 de la tarde y dias sucesivos en el local de costumbre, para tratar de los asuntos comprendidos en la convocatoria ya publicada.

—Ayer empezaron repartirse algunos de los varios chispeantes programas que todos los años confeccionan los vecinos de diferentes calles del barrio del Mercadal, haciendo saber á sus convecinos las grandes fiestas que celebrarán durante los dias 10, 11 y 12 de este mes para honrar la memoria de su excelsa patrona Santa Susana.

Al efecto han contratado la reputada Orquesta Orfeon de Cassá de la Selva que es la encargada, durante los tres dias, de hacer las delicias del vecindario.

Pasa-calles, fuegos artificiales y de Bengala, globos aereostáticos, funciones religiosas, serenatas, juegos infantiles y de sortija y reparticion de premios.

El día 11 fiesta de la Santa, por la noche extraordinario baile en el Odeon por la orquesta de Cassá en unión con la que dirige el Sr. Pibernus, formando un total de 24 profesores.

Y el día 12 *fasina* ó merienda campestre en la fuente llamada de 'n Busca y por la noche vuelta con las sardanas por la misma copla Orfeon de Cassá.

INSTRUCCION PÚBLICA

Para que nuestros lectores puedan formar opinion sobre el particular y hacer de ello el uso que les convenga, tomamos de nuestro apreciable colega el *Monitor de primera enseñanza* de Barcelona, las siguientes líneas:

Al buen entendedor... Se habló siempre en todos los tonos sobre la necesidad de que haya compañerismo entre los Maestros. Pues bien, facil es ver colmado este deseo: aténganse todos y cada uno al cumplimiento estricto de la Ley. ¡Que ésta nos manda cerrar la Escuela? Pues cerremos. ¿Que nos la manda abrir! Pues abramos. En nuestro concepto tanto falta el que la tiene abierta en tiempo de vacaciones como el que se permite alguna huelga en día no consignado en la Ley ó no sancionado por la costumbre.

Sirva esto de contestacion á los maestros que nos consultan sobre el particular; y acudan con sus quejas á las autoridades respectivas, que nada podemos remediar nosotros.

Credenciales.—El Sr. Director General de Instruccion pública ha mandado ya las credenciales á todos los Inspectores confirmándoles en sus destinos con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 1.000 por dietas. Publicamos gustosos la noticia, á la vez que felicitamos de veras á nuestro particular amigo, el dignísimo Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia don Ricardo Tena por el ascenso á que viene comprendido en virtud de la nueva Ley sobre Inspecciones.

VARIEDADES.

AGUAS DE BADEN, DE CARLSBAD Y DE TOEPLITZ.

AGUAS DE BADEN.—Sus manantiales tienen temperaturas diferentes, siendo muy elevada la del llamado infernal.

El principal manantial, el *Uspung*, pasa por entre paredes encrustadas de almazarron y de estelactidas. Baden figuró en la historia antigua, y en el tiempo de Augusto tomó el nombre de *civitas aurelia aquensis*.

Durante el siglo VII fué poseida por monges, que le dieron una importancia relativa, dominada despues por condes palatinos y reyes de Francia, quedó estacionada hasta que, pasando hace tres siglos á manos de los *margraves*, se estendió su reputacion por la Europa.

Desde esta época hasta 1799, las guerras del imperio con la Alemania, ensangrentaron repetidas veces sus murallas.

CARLSBAD.—Llamada «la reina de las aguas minerales», distante 26 leguas de Praga (Bohemia), con 2.300 habitantes.

Sus manantiales se dice que fueron descubiertos durante una caza del emperador Carlos IV, cayendo casualmente uno de sus perros al agua hirviente. Carlsbad, que llaman los viajeros el *Salon de la Europa*, es el lugar predilecto de la aristocracia alemana, presentando el paseo de la Vyese y *Prater de Spa*, la reunion de gran número de magnates, no fal-

tando allí un representante para cada familia principal de Alemania.

TOEPLITZ.—Enlazado por el camino de hierro con Dresde, por Ausig, en un terreno montuoso y arisco rodeado por todas partes de castillos y de pequeñas poblaciones. Sus baños se encuentran separados en diversos edificios. El Statlad, contiene tres manantiales diferentes (calientes), que proveen los baños particulares y especialmente el suntuoso palacio del príncipe de Clary, y los otros dos grandes colifocios situados á la derecha del Statbad, el uno para los hombres y el otro para las damas. El Menschembad, baño público para los heridos, es un edificio subterráneo parecido á una vasta caverna inundada, sostenida por robustos pilares é iluminada por pequeñas ventanas. Rodea todo el edificio una densa nube de vapor á traves de la que se ven los enfermos y se oyen sus agudos gritos. Un bajo relieve colocado en el exterior de la puerta Statbad, recuerda que algunos animales sumergidos casualmente en las aguas de Toeplitz, dieron á conocer con sus gritos, y denotado, la existencia de sus virtudes. La ciudad es hermosa, sus calles anchas y bien enlosadas. El rey de Prusia y los emperadores de Austria y Rusia, han hecho construir en Toeplitz, suntuosos palacios para sus personas, y ricos hospitales para sus soldados.

Los balnearios citados, además de los de Viesbaden, antigua capital del ducado de Nassau, Nieder Salters, asi como Ems, rodeado de alamedas profundas que hacen meditar sobre el génio de Goethe por su trabazon fantástica, son el centro de toda la alta sociedad alemana y atraen las eminencias de la política, de la literatura y de las artes de los demás países. Pero la ciencia se ha fijado en los balnearios que llevamos descritos como mejores, y solo la moda y los caprichos del viejo emperador Guillermo, han hecho desertar de ellos á una parte de la clientela que los favorecia, en beneficio de Ems.

Sabido es que en uno de los paseos de este balneario, el emperador Guillermo desairó al embajador de Francia Benedetti, surgiendo como un rayo instantáneo la guerra franco-alemana.

¡Dios sabe si tambien en uno de esos balnearios alemanes, de la noche á la mañana surgirá el mas nimio incidente que sirva de pretesto para llamar toda Europa á las armas!—X.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. de las Nieves.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Carmen.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 0.—Defunciones, 2.

SERVICIO DE LA PLAZA.

HOY 5 DE AGOSTO.

Jefe de dia, Sr. C. T. Coronel del regimiento de Asia, D. Enrique Gispert,

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 4 de Julio de 1887, hasta las cuatro de la tarde

Capital PESETAS.	Queda Dinero	Papel
500	65'38	65'43
500	66'50	66'55
500	82'00	82'05
500	100'70	100'80
500	96'10	96'10
1250	93'50	93'60
500	41'25	41'50
475	34'25	34'50
500	58'45	58'40
475	68'25	68'50
500	31'50	31'75
500	48'00	48'25

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador perpetua interior.
Id. id. exterior.
Id. deuda amortizable.
Billetes del Tesoro de Cuba.
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.
ACCIONES.
Id. Hispano Colonial.
Ferro-carriil Medina del Campo y Orense á Vigo.
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.
OBLIGACIONES.
Ferro-carriiles de Barcelona á Tarragona y Fran.
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas, y

Telégrama de nuestro servicio particular.

MERCADOS

Medida, la Carga.
GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—
Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—
Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fajol 13'25.—
Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 21'75.

PUIGCERDA.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'0.
—Cebada 16'00.—Patatas 07'00.—Carner.
'75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'40—
Tocino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchi
chon seco, 4'00.

VICH.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladizo, 10'50.—
Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Habas, 10'75.—
Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.
—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.
—Panizo, 000,0.—Patatas, 00'00.

RIPOLL.

Medida, la cuartera.

Trigo, 12 á 14.—Maiz, 10 00.—Judias 12 á
13.—Panizo. 14'00.—Patatas, 8 á 9.

OLOT.

Trigo, 15 á 16'50.—Mezcladizo, 13 á 14.—
Maiz, 8'50 á 9'50.—Judias, 20 á 21.—Habas,
11 á 12.—Fajol 9 á 10.—Avena 7 á 8.—Arbe-
jas, 13 2 14.—Cebada, 7 á 8.—Mijo, 6 á 7.—
Centeno, 11 á 12.—Panizo. 8 á 9'50.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 3.—La *Gaceta* publica una ley dictando varias disposiciones encaminadas á facilitar el pago de los descubiertos en que se hallan respecto del Tesoro las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, otra autorizando la inversion de los recursos concedidos para la estincion de la langosta, y otra incluyendo varias vias de comunicacion en el plan general de carreteras.

No son ciertos los rumores de que el gobierno tema que se altere el orden en las provincias.

Ayer hubo en Catania 22 casos de cólera y 10 defunciones.

Es probable la creacion de un obispado en Ceuta. Se dice que lo ocupará el padre Lerchundi.

Alicante, 3.—La esposicion enviada por la Cámara de comercio de esta ciudad á favor de los alcoholes industriales, está suscrita por 27 individuos

pertenecientes á la seccion comercial y á la de explotadores de los vinos. Es probable que se presente una contraposicion.

Se sabe oficialmente que en la Exposicion marítima de Cádiz tendrán representacion naval las escuadras de Italia, Portugal, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

En los centros oficiales se desmiente que se haya recibido contestacion de Francia á las reclamaciones de España sobre el cumplimiento del tratado.

El 15 del actual se efectuará en Londres y el 25 en Paris, la amortizacion de una considerable cantidad de valores de la Deuda exterior de España. Presidirán el acto el Director de la Deuda señor Ferratjes, un contador del tribunal de Cuentas del Reino y los interventores de las respectivas delegaciones de Hacienda de Londres y Paris. Es probable que concurren tambien al acto un senador y un diputado de la comision inspectora de la Deuda.

Se dice que han ocurrido en el Ecuador grandes desgracias por efecto de temblores de tierra. Faltan pormenores.

En la conferencia que han tenido los señores Lopez Puigcerver y Moret se ha ultimado la determinacion que ambos propondrán al Consejo de ministros para resolver la cuestion de los alcoholes.

El dia 11 habrá Consejo de ministros en la Granja y el doce partirá del Real sitio S. M. la Reina.

Se cree que en el Consejo de ministros que se celebrará el domingo, se resolverá la cuestion de los alcoholes, y se acordará establecer un Banco de emision en Puerto-Rico.

París 3.—*Moscou*—La autopsia que se ha practicado del cadáver de M. Katkoff ha demostrado que la muerte de este ha sido debida á un cáncer del estómago y al mismo tiempo á una lesion del corazón.

Los restos de M. Katkoff serán enterrados el sábado próximo en el convento de S. Alejo, de Moscou.

Roma.—El duque de Gérova marchará la semana próxima á Cádiz con objeto de asistir á la inauguracion de la esposicion marítima que debe celebrarse en dicha ciudad española.

Roma.—La Sociedad de navegacion general ha recibido la orden de tener dispuestos veinte vapores para llevar 10,000 hombres á Massouah.

Desde ayer ha habido en Valta cinco casos de cólera y una defuncion.

París.—Varias sociedades de periodistas y de estudiantes de París han enviado telegramas dando el pásame á la familia de M. Katkoff.

La Liga los patriotas ha comisionado á M. Deroulade para que asista á los funerales del director de la *Gaceta de Moscou*.

—La entrevista de los dos Emperadores en Gastein se verificará el sábado. La salud del emperador Guillermo es excelente.

ANUNCIOS.

Café de la Amistad en

venta en la villa de Amer, situado en punto céntrico. El comprador podrá quedárselo en el mismo punto trasladarlo.

Para informes, dirigirse al mismo dueño.

Gerona.—Imp. Nugué.
Plaza de la Independencia número 14

José Bajandas, citando y emplazando á Jaime Porta y Marquez, natural de Eскурri, en partido de la Seo de Urgell, para que comparezca dentro 10 dias ante el Juzgado para notificarle cierto auto en causa que se le sigue, de contrabando, apercibido de incomparecencia con el perjuicio correspondiente.

Otro del Juzgado de Santa Co'oma, actuacion de don Juan Rutllan, llamando á José Costa, exposito, apodado *Trompa*, natural de Sarriá de Dalt, que habitó en Susqueda y cuyo paradero se ignora, para que dentro 9 dias comparezca al Juzgado á cumplir la condena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias, indemnizacion de 4,000 pesetas y costas á que ha sido condenado por causa criminal que se le ha seguido sobre incendio de un bosque, bajo apercibimiento de que no compareciendo será declarado rebelde, y á la par se decreta su busca y captura.

Sigue un edicto del fiscal militar del regimiento infanteria de Aragon, número 21, en razon de la causa por delito de primera deserccion del soldado Francisco Molina Pascual, á quien se emplaza por tercero y último edicto, señalándole el castillo de San Fernando de la plaza de Figueras, para que se presente á dar sus descargos dentro de 10 dias, bajo la prevencion de que, en otro caso, seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia.

Un edicto del Rectorado, fechado el 14 de Mayo, haciendo público que en el anuncio del Rectorado de 30 de Abril próximo convocando concurso para varias escuelas vacantes para la provincia de Barcelona (edicto que corresponde al *Boletin* número 53, pero en

que tienen depositadas cantidades para redimirse á metálico del servicio militar.

Gobernacion.—Rs. Os. confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Cuevas de San Marcos y Pons.

—Otra confirmando la suspension del alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Casas de Vas.

—Otra alzando la suspension del cargo de concejal del ayuntamiento de Manacor, impuesta á D. Guillermo Nadal por el gobernador de Baleares.

Boletin Oficial del dia 20.

Parte oficial del estado de salud de SS. MM. y Real familia tomado de la *Gaceta* del 17 de Mayo.

Una circular del 17 de Mayo del Gobierno civil (Estadística), participando que la Direccion general del Instituto geográfico, con fecha 12 de Setiembre último, recordando llevar dispuesto se forme la estadística del movimiento de la poblacion de España en los años 1883, 1884 y 1885, habiéndose remitido á todos los jueces municipales papeletas blancas y de color, impresas, para que contesten las preguntas que contienen, lo cual se les retribuirá con cuatro céntimos de peseta por cada papeleta que diligencien, y en su virtud rogando al gobernador que segun lo preceptuado por el artículo 13 de la Real instruccion de 9 de Febrero de 1877, se prevenga á los jueces de que faciliten las noticias de que se trata, lo que se anuncia para los efectos apetecidos por el Instituto.

Otra circular del Gobierno civil (Minas), declarando cancelado y fenecido el expediente de registro de la mina de plomo denominada «Thomasa», paraje la Juncana del término de San Julian de Llor, y en su

PREMIADO

EN LAS EXPOSICIONES

en que han tomado parte.

CHOCOLATERES-COMPANY.

SE EXPENDEN

en varias Confiterías

Y

DROGUERIAS de GERONA.

LOS PEDIDOS, Á COMPANY HERMANOS
BARCELONA.

virtud, franco y registable el terreno designado para dicha mina, lo que se anuncia á los efectos de la legislación del ramo.

Una circular tambien del Gobierno civil (Minas), anunciando que por renuncia del registrador se ha acordado declarar cancelado y finicido el expediente de registro de la mina de plomo «Banca», paraje la Juncana, término de San Juan de Llor, y en consecuencia franco y registrable el terreno designado para dicha mina, lo que se anuncia al público para los efectos de lo dispuesto en la legislación del ramo.

Un anuncio tomado de la *Gaceta* del 15 de Mayo y fechado el mismo dia, emanado de la Direccion general de establecimientos penales, previniendo á los aspirantes aprobados para las plazas de administradores, vigilantes primeros, oficiales de contabilidad, ayudantes, capataces y subalternos, por virtud de los últimos ejercicios de oposicion y exámen, envíen dentro de 8 dias las señas de sus domicilios para remitirles la respectiva credencial de su destino, si no acudieran á recogerla por sí ó apoderado.

Un anuncio de la Direccion general de Administracion militar, fechado el 11 de Mayo, y que cierra con un modelo de proposicion, participando que por contrata pública han de subastarse 42,000 metros de loneta con destino á jergones y cabezales, convocándose con las formalidades que se indican, á pública licitacion, simultáneamente en dicha Direccion é Intendencias militares de los distritos de Cataluña, Valencia, Castilla la Vieja y Baleares para el 22 de Junio próximo á la una de su tarde, cuyo acto se verificará según

lo prevenido en el reglamento de contratacion de 18 de Junio de 1881, siguiendo repetidas despues del citado modelo, las formalidades de que se lleva hecha mencion.

Sigue una sentencia del Juzgado de Olot, fechada á 9 de Mayo de 1887, actuacion de D. Manuel Maimó y Duat, en vista del expediente sobre liberacion de cargas incoado ante el señor registrador de la propiedad del partido, á instancia de D. Salvador Dorca y Turon, y por la cual en vista de los artículos 366, 367, 368, 371 y 372 de la ley hipotecaria, se declaran libres las fincas descritas en la sentencia de todas las cargas mencionadas en el primer resultando de la misma, escepcion hecha de los embargos en mérito de los autos instados por D. Antonio Artís y Lapreda y D. Joaquín Jofra y Sarola y parte de precio no satisfecho por el Sr. Dorca, de la venta de dicha finca; (una que se describe como embargada), quedando libres los inmuebles de toda carga no incripta é hipoteca legal en cuanto á tercero que en lo sucesivo adquiere dominio ó derecho real sobre los inmuebles, lo cual se hace público á los efectos del artículo 374 de la ley hipotecaria.

Un edicto del Juzgado municipal de Torrent, partido de La Bisbal, en méritos de una demanda de juicio verbal de D. José Bou y Riera, vecino de Pals, contra D. Rafael Galló, para su comparecencia ante el Juzgado el dia 7 de Junio próximo á las 6, bajo prevencion, no haciéndolo, de lo que hubiere lugar en derecho.

Otro edicto del Juzgado de Gerona, actuacion de don